



CAMPUS
STELLAE



Doble MÁSTER en Protocolo, Etiqueta y Organización de Bodas

Organiza:

INSTITUTO EUROPEO CAMPUS STELLAE
ASOCIACIÓN COLEGIAL ESPAÑOLA DE EXPERTOS EN PROTOCOLO, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
Y WEDDING PLANNER

Lugar:

Plaza de la Quintana, 3
15704 - Santiago de Compostela
España

info@campus-stellae.com
www.campus-stellae.com

Teléfono: (0034) 630 662
628



Modalidades ONLINE y a DISTANCIA

MATRÍCULA ABIERTA TODO EL AÑO

El día 1 de cada mes comienzan la formación un grupo máximo de 10 estudiantes

BECAS y FORMACIÓN SUBVENCIONADA

DIRIGIDO A:

Licenciados, graduados, diplomados, ciclos de formación profesional, alumnado de 4º y 5º curso de grado, y profesionales sin título académico vinculados a la especialidad, conduciendo en este último caso a la obtención del título de Postgrado Experto.

DURACIÓN:

El Máster tiene una duración mínima de seis meses y máxima de un año.

Existe la opción a prórroga de un año más, con coste adicional de 200 €.

VALOR ACADÉMICO:

800 horas

REQUISITOS DE MATRÍCULA:

- Currículum vitae.
- Carta de motivación para la concesión de beca.
- Una foto tipo carné.
- Fotocopia del DNI u homólogo para estudiantes de otros países.
- Copia del título académico o copia del expediente académico.

***CONSULTE LAS POSIBILIDADES DE CONVALIDACIÓN Y ACCESO A DOCTORADO**



PROGRAMA

MÓDULO 1:	INTRODUCCIÓN
MÓDULO 2:	SER WEDDING PLANNER. HERRAMIENTAS ÚTILES PARA UN WEDDING PLANNER.
MÓDULO 3:	PASOS PARA ORGANIZAR UNA BODA.
MÓDULO 4:	TRÁMITES BUROCRÁTICOS Y DOCUMENTACIÓN.
MÓDULO 5:	TIPOS DE BODAS
MÓDULO 6:	FECHA, HORA Y LUGAR.
MÓDULO 7:	DISEÑO, AMBIENTACIÓN Y DECORACIÓN. <ul style="list-style-type: none">• El color. Paleta de colores.• Luz y sonido.• Bodas interiores y exteriores.
MÓDULO 8:	PROVEEDORES.
MÓDULO 9:	DISEÑO GRÁFICO. IMPRENTA. INVITACIONES.
MÓDULO 10:	FLORES
MÓDULO 11:	MÚSICA.
MÓDULO 12:	TRANSPORTE.
MÓDULO 13:	RECUERDO FOTOGRÁFICO.
MÓDULO 14:	ALIANZAS.
MÓDULO 15:	PUESTA A PUNTO.
MÓDULO 16:	OBSEQUIOS PARA LOS INVITADOS.
MÓDULO 17:	LISTA DE BODA: LOS REGALOS.
MÓDULO 18:	CEREMONIA.



MÓDULO 19:

PROTOCOLO EN LA CEREMONIA.

MÓDULO 20:

LECTURAS, POESÍAS, VOTOS Y DISCURSOS.

MÓDULO 21:

CELEBRACIÓN. PROTOCOLO.

MÓDULO 22:

ENSAYO GENERAL.

MÓDULO 23:

PROTOCOLO PERSONAL: EL LENGUAJE.

- Lenguaje verbal: La Conversación. Hablar en público y en privado.
- Lenguaje no verbal y aspectos no verbales del lenguaje: el gesto, postura personal, expresión facial.
- Saludos y Presentaciones
- El lenguaje escrito: Fórmulas de cortesía, correspondencia, net-etiqueta.

MÓDULO 24:

PROTOCOLO PERSONAL: INDUMENTARIA

- Indumentaria masculina
- Indumentaria femenina
- Complementos

MÓDULO 25:

PROTOCOLO Y ETIQUETA EN LA MESA.

MÓDULO 26:

EL INVITADO.

MÓDULO 27:

LUNA DE MIEL. VIAJE DE NOVIOS.

MÓDULO 28:

CULTURA Y TRADICIONES.

MÓDULO 29:

CREA UNA EMPRESA DE WEDDING PLANNER

MÓDULO 30:

ESTRATEGIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

MATERIAL DIDÁCTICO Y PRESTACIONES:

- Temario desarrollado y anexos.
- Foros, blogs y webs especializados.
- Comunicación por email, videoconferencia, chat y llamadas telefónicas para el alumnado.
- Opción de realizar prácticas no remuneradas en cualquier país.

El material está disponible las 24 horas en el AULA VIRTUAL al que el alumnado podrá acceder con sus datos personales.



VENTAJAS ADICIONALES:

El IECS ofrece a su alumnado una serie de ventajas diferenciales que conforman un servicio exclusivo. Además de las prestaciones indicadas en el punto anterior, el alumnado dispondrá de las siguientes prestaciones durante un año, una vez haya finalizado sus estudios:

- Alta en la **Asociación Colegial Española de Expertos en Protocolo, Organización de Eventos y Wedding Planner**, mediante cuota de inscripción anual. El alta colegial incluye acceso a las actividades propias de cada sector.
- Acceso a la biblioteca y foros especializados.
- Posibilidad de acceder a los servicios de co-working en las instalaciones del IECS (consultar disponibilidad y condiciones).

PRÁCTICAS Y ASOCIACIONES PROFESIONALES:

El alumno tendrá la posibilidad de realizar **prácticas** en el país que desee. El *Instituto Europeo Campus Stellae* posee convenios con empresas e instituciones en todo el mundo.

De igual modo, nuestros programas de formación ofrecen a todo su alumnado la opción de formar parte de las **Asociaciones Colegiales de Expertos** vinculadas a las distintas Áreas de este Instituto.

LA MODALIDAD ONLINE:

Desde 1993 el *Instituto Europeo Campus Stellae* atiende de forma personalizada a cada estudiante, lo que permite que los que residen en otros países o ciudades puedan matricularse y, al mismo tiempo, se enriquece el aprendizaje con la puesta en común.

La metodología de estudio es sencilla y eficaz. El **CAMPUS ONLINE** es un entorno de comunicación a través del que se desarrollan todas estas actividades:

- Acceso al temario, que se actualiza periódicamente.
- Participación en los foros, en el chat y en las videoconferencias con el profesorado y los estudiantes desde cualquier lugar y a cualquier hora.
- Tutorías por email, videoconferencia, chat o teléfono.
- El alumnado decide su ritmo de estudio. De este modo, aseguramos una evaluación personalizada.



SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para obtener el título de Postgrado se exigirán los siguientes requisitos:

- Participación activa en el foro y en los blogs especializados.
- Papel activo entre el alumnado y con el claustro académico.
- Superar una prueba al final de cada módulo.
- Por último, realizar un proyecto final de máster.

La cualificación de **APTO** se obtendrá teniendo en cuenta estos puntos y cualquier otra consideración académica que la dirección estime oportuna.

FACILIDADES DE PAGO:

1º Pago único:

Descuento de 50 € en todos los másteres y postgrados.

2º Pago fraccionado:

Opción de pago financiada por el propio Instituto Europeo Campus Stellae, de modo que el alumnado no debe liquidar intereses en ningún momento. Esta modalidad contempla la posibilidad de abonar la matrícula en varios plazos en meses consecutivos.

3º Descuentos para alumnado en curso y de promociones anteriores:

Deducción del 10% sobre el precio final a partir del primer curso o postgrado elegido.

4º Descuentos para grupos:

El Instituto pone a disposición de los beneficiarios una amplia y variable oferta de descuentos para grupos. Consulte su situación con nuestro servicio de información: info@campus-stellae.com

5º Subvenciones especiales para instituciones y empresas:

Infórmese sin compromiso acerca de las diferentes opciones de las que puede beneficiarse. Contáctenos en el correo electrónico info@campus-stellae.com, llamando a nuestros servicios de atención telefónica (0034) 630 662 628 .



6º Becas para el alumnado:

Existen becas a las que puede acceder con independencia de su país de origen. Puede informarse sin compromiso sobre el proceso de solicitud escribiendo al correo electrónico info@campus-stellae.com o contactando con nuestro servicio de atención telefónica en el (0034) 630 662 628.

TASAS ACADÉMICAS:

PRECIO FINAL: 4.200 €

Formación BONIFICABLE para **EMPRESAS**

Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo (BOE nº 87, 11/04/2007)

Las tasas incluyen:

- Título propio (según normativa del Ministerio español de Educación, Cultura y Deporte) emitido por el **Instituto Europeo Campus Stellae** en colaboración con la **Asociación Colegial Española de Expertos en Protocolo, Organización de Eventos y Wedding Planner**.
- Descuentos en jornadas, cursos y másteres que organice el *Instituto Europeo Campus Stellae*.
- Al finalizar los estudios se puede solicitar el título con la acreditación notarial de ámbito internacional "Apostilla de La Haya" (consultar coste de gestión).



Ejemplo de legalización única "Apostilla de La Haya"



FORMAS DE PAGO:

1º Pago con **tarjeta VISA** en nuestra tienda online La Caixa (<http://www.campus-stellae.com/tienda01/index.php>), pudiendo abonar la matrícula en plazos sin intereses ni coste adicional alguno (consulte con su entidad bancaria para mayor información).

2º Pago mediante **transferencia bancaria** (en esta opción el pagador debe asumir los posibles costos derivados de la operación de transferencia).

SERVICIOS DE ASESORÍA PROFESIONAL:

El *Instituto Europeo Campus Stellae* ofrece un **Servicio de Asesoría Profesional** una vez finalizado el curso, que incluye:

- Servicios de consultoría y asesoramiento personalizado con la dirección académica.
- Acceso a los materiales actualizados a través de Aula Virtual.
- Acceso a la Biblioteca Virtual.

El coste de este servicio es de 280 € cada semestre

CONVENIOS:

El *Instituto Europeo Campus Stellae* ha formalizado un convenio de colaboración institucional con PPD University, ubicada en Florida (EE.UU.), con el objetivo de impulsar sinergias académicas.



ACREDITACIONES:



PPD UNIVERSITY DE FLORIDA: toda la formación de *Instituto Europeo Campus Stellae*, posee doble titulación con la PPD University de Florida.



CECAP: el *Instituto Europeo Campus Stellae* es centro asociado de la **Confederación Española de Empresas de Formación (CECAP)**. Como miembros de CEAP, velamos por la calidad y rigor de nuestra formación.



Apostilla de La Haya: reconoce la eficacia jurídica y tramita la legalización única de autenticidad de documentos públicos expedidos dentro del Convenio de La Haya desde 1961.



European Atlantic Diplomatic Academy: colabora e imparte formación especializada para el cuerpo diplomático internacional. Entre las actividades incluye la investigación, el desarrollo y la promoción de la educación diplomática responsable y multidisciplinar.

NUESTRA FORMACIÓN PUEDE SER BONIFICADA:



Fundación Tripartita: la **Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo**, perteneciente al Sector Público Estatal, **bonifica todos los cursos y másteres del Instituto Europeo Campus Stellae, para trabajadores y empresas**, ya que somos miembros como entidad organizadora de formación.



Fondo Social Europeo: Participa en la financiación de las iniciativas de formación mediante el Programa Operativo Plurirregional Adaptabilidad y Empleo (2007-2013), fomentando el espíritu empresarial y la mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios.



Ministerio de Empleo y Seguridad Social: a través de la Ley de Presupuestos Generales del Estado asigna cada año los recursos destinados a Formación Continua, a la que está adscrito nuestro Instituto. Las acciones bonificadas son posteriormente evaluadas por el Servicio Público de Empleo Estatal y organismos autonómicos correspondientes.

El *Instituto Europeo Campus Stellae* se reserva la posibilidad de introducir modificaciones en la planificación del programa y del claustro académico, con objeto de actualizar y perfeccionar los contenidos y la formación.

La dirección podrá rescindir la matrícula por motivos de seguridad u otros motivos que el comité académico considere oportuno.

El *Instituto Europeo Campus Stellae* no efectúa devoluciones de matrículas ya abonadas motivadas por causas ajenas al mismo.